

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8083** *GESTIÓN, ELABORACIÓN Y SERVICIOS, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Universal de la sociedad Gestión, Elaboración y Servicios, S.A. celebrada con fecha 29 de marzo de 2012, ha acordado por unanimidad la reducción de capital social con devolución de aportaciones, mediante la amortización de 600 acciones, de 60,10 euros de valor nominal cada una, o sea, en junto, por cuantía de 36.060,00 euros. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 84.140,00 euros, modificándose en los citados términos el artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 30 de marzo de 2012.- El Administrador Único, don Higiní Barrufet Montblanch.

ID: A120022670-1